



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES PROPIOS Y RECURSOS FISCALES ESTATALES

RECOMENDACIONES (R)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
CONTROL INTERNO							
1	2			PROCESOS DE CONTROL INTERNO DEFICIENTE / NO ACTUALIZADO			De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025, misma que fue requerida mediante oficio DAEE/366/2025 de fecha 01 de septiembre del 2025, y proporcionada a este Ente Fiscalizador mediante oficio 06/0970/2025 de fecha 04 de septiembre de 2025, se detectó que erogaron la cantidad de \$122,877.83 a través de transferencias electrónicas de la cuenta bancaria *****1638, aperturada en la institución financiera Santander México S.A., erogados a favor de los proveedores Sergio Hernández Pérez y Andrés Juárez Morales, Jonatan Padilla Sánchez, Pinturas Comex Sarape S.A de C.V y Seguros Inbursa S.A Grupo Financieros ; no obstante, se detectó que los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), fueron expedidos de manera incorrecta, al ser generados con forma de pago "Por definir" y método de pago, en "Pago en parcialidades o diferido", derivado de que se realizó el pago en una sola exhibición, por lo cual debieron integrar complementos de CFDI, incumpliendo lo señalado en el artículo 29 -A, inciso b) del Código Fiscal de la Federación, el cual establece que <i>"Cuando la contraprestación no se pague en una sola exhibición, o pagándose en una sola exhibición, ésta se realice de manera diferida del momento en que se emite el comprobante fiscal digital por Internet que ampara el valor total de la operación, se emitirá un comprobante fiscal digital por Internet por el valor total de la operación en el momento en que ésta se realice y se expedirá un comprobante fiscal digital por Internet por cada uno del resto de los pagos que se reciban, en los términos que establezca el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general, los cuales deberán señalar el folio del comprobante fiscal digital por Internet emitido por el total de la operación"</i> .
		E03IFP0047	25/03/2025	Gastos de orden social y cultural	\$109,000.56		Además de contravenir lo señalado en la regla 2.7.1.39. segundo y tercer párrafo de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 que a la letra dice: <i>"En aquellos casos en que el pago se realice en una forma distinta a la que se señaló en el CFDI, el contribuyente cancelará el CFDI emitido por la operación y emitirá uno nuevo señalando como forma de pago la que efectivamente corresponda. En el caso de que la totalidad del pago de la operación que ampara el CFDI no se realice a más tardar el último día del mes en que se expidió este comprobante, el contribuyente cancelará el CFDI emitido por la operación y emitirá uno nuevo señalando como forma de pago "99" por definir y como método de pago "PPD" pago en parcialidades o diferido, relacionando el nuevo CFDI con el emitido originalmente como "Sustitución de los CFDI previos", debiendo adicionalmente emitir por el pago o los pagos que efectivamente le realicen, el CFDI con complemento para recepción de pagos que corresponda" de conformidad con las reglas 2.7.1.29. y 2.7.1.32."</i>
		E04IFP0036	30/04/2025	Gastos de orden social y cultural	\$11,020.00		Se detalla:
		E05IFP0014	15/05/2025	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$111,543.66		
		E02IFP0010	14/05/2025	Productos Alimenticios para Personas	\$14,500.00		
		E03IFP0029	11/03/2025	Productos Alimenticios para Personas	\$8,352.00		
		E07IFP0019	18/07/2025	Materiales y artículos de construcción y de Reparación	\$48,097.08		
		E07IFP0027	18/07/2025	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$5,204.80		
		E07IFP0023	18/07/2025	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$11,600.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES PROPIOS Y RECURSOS FISCALES ESTATALES

RECOMENDACIONES (R)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO							
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA											
									9920250430183 233635151		4742-afba- aa888cb5316f	para 25 personas por Sesión del Comité Estatat de Vinculación	Morales	
				2141 Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones.			E05IFP0014	Ref.992025051613 3549158412	16/05/2025	1eaeftbcf-b1b3- 45c9-b3da- 88556f323be9	Pago por Compra de Cintas Ribbon Zebra y Tarjetas De PVC P/Credenc 3 Planteles F-1116 1.02 F-1116 Compra De Cintas Ribbon Zebr	Jonatan Padilla Sánchez	18,990.61	
				2211 Productos Alimenticios para Personas			E02IFP0010	Ref.9920250214 13282578D151	14/02/2025	d1ccaa8d-2eed- 4ef8-9061- 558568751b20	Fact.F-864 por Servicio de Coffe Break para 25 Personas y Servicio de Renta de 7 Sillas para Panelista	Andrés Juárez Morales	7,250.00	
					E03IFP0029	Ref.9920250311 14470435H061	11/03/2025	ad44002a-1fd3- 48bf-a19c- 082e29f3dcdc	Servicio de Coffe Break para Sesión Ordinaria H. Consejo Directivo Conalep Servicio de Coffe Break para Sesión	Andrés Juárez Morales	4,176.00			
				2491 Otros Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación			E07IFP0019	Ref.9920250709 16105709U638	09/07/2025	df3da113-048e- 4159-9f08- 4df7691517bc	Compra de Material para Mto del Plantel Zacualpan F-1517bc	Pinturas Comex Sarape S.A de C.V	24,048.54	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES PROPIOS Y RECURSOS FISCALES ESTATALES

RECOMENDACIONES (R)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO								
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA												
							3451 Seguro de Bienes Patrimoniales	E07IFP0027	Ref.9920250716 11595897A924	16/07/2025	47106943-bdfd-4fb9-9b01-f4e38e08b771	Pago de Seguro Vehicular Vh. Nuevo En zoom GI Plus Ip Ingresos Propios	Seguros Inbursa S.A Grupo Financieros.	2,602.40	
							3511 Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	E07IFP0023	Ref.9920250711 162229665868	11/07/2025	ee17ac59-04d8478a-9f16-76046985c794	Impermeabilización de Dirección General F985c794	Pinturas Comex Sarape S.A de C.V	5,800.00	
							Total								122,877.83
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29 y 29-A inciso b), c) del Código Fiscal de la Federación; 39 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación; regla 2.7.1.39. segundo y tercer párrafo de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.												
1 TOTAL DE OBSERVACIONES.															